

Guayaquil, Mayo 11 del 2001

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía  
FILONZI S. A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la Cía. FILONZI S. A., de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con la resolución número 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento el informe anual de las actividades económicas y sociales de la compañía correspondiente al período de Enero 1º al 31 de diciembre de 2.000, al efecto adjunto los siguientes estados financieros para su respectivo análisis y aprobación:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Balance General
- Anexos varios de cuentas

Además debo informar que durante el ejercicio económico del 2000, la compañía ha tenido actividades económica pero no en la dimensión esperada. Se cumplió con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Es todo lo que puedo informar en relación al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2000, una vez más reciban mis más altas consideraciones y estimas.

Atentamente

*Maria Gabriela Estrada*  
MARIA GABRIELA ESTRADA ZAPATIER  
Gerente General

14 MAYO 2001

